

ruido hasta el fin las disciplinas del establecimiento. Sólo entonces, si con criterio más reposado y con mayores elementos de juicio reconocemos que nuestros esfuerzos han sido malogrados por deficiencias de la casa o insuficiencia de profesores, será el momento de decirlo, esta vez con alguna autoridad y razón, y no para desprestigiar la Facultad, sino para contribuir a su mejoramiento.

La causa del mencionado artículo parece ser una clase donde el profesor doctor Oyuela, estudiando los factores étnicos del pueblo italiano cuya literatura iba a enseñar, llegó a la conclusión de que no se podía hablar, con verdad etnológica de la raza latina. El articulista ha visto en estas palabras un ataque a uno de los bandos que actualmente luchan en Europa al cual le unen sus simpatías, y esto le ha movido a hablar con tanto descomedimiento de su profesor. Es cierto que el doctor Oyuela ha demostrado tener marcada preferencia por uno de los beligerantes y si se admite (como pudiera ser) que algo de eso se transparentase en su exposición, se explicaría la indignación del articulista como un impulso sentimental. Pero en los hombres el sentimiento debe estar regido por la razón, sobre todo tratándose de personas que aspiran a una cultura superior, y no debe olvidarse que la docencia universitaria es libre y por lo tanto los profesores no están obligados a tener tales o cuales preferencias. Si el doctor Oyuela es germanófilo, tiene perfecto derecho de serlo: podemos lamentarlo desde nuestro punto de vista personal, pero no podemos negarle ese derecho, que sería negarnos a nosotros el de tener preferencias contrarias; y adviértase que el nombre de quien escribe estas líneas es una garantía de su amor a la causa de Francia, pero esto es cuestión de afectos que no nos hará olvidar que el doctor Oyuela es un profesor de la casa cuyos alumnos somos, y que por lo tanto, no tenemos derecho de insultarlo por eso ni de llamarlo mal profesor, lo que, además de ser una insolencia, es falso, puesto que se trata de un hombre que ha enseñado durante treinta años y cuya obra literaria ha sido mencionada con aplauso por hombres de la talla de Menéndez y Pelayo.

Finalmente, y cuando no se quisiera tener en cuenta las razones anteriores, queda para condenar este hecho, la fealdad moral de la conducta de un adolescente que, apenas iniciado en los estudios universitarios, se lanza a hablar públicamente con tanto descomedimiento de un hombre casi anciano que es su profesor.

CONFERENCIAS.—Para cumplir con uno de los propósitos de este Centro, prescripto por el inciso c del artículo 2º de sus estatutos, existe una comisión encargada de patrocinar conferencias «de profesores y personas de prestigio intelectual», según reza el inciso citado. Nada hay en esto que no sea acertado, pero lo vago de la expresión «personas de prestigio intelectual» puede dar lugar a desagradables resultados si la comisión de conferencias no procede con mucho tino y con un elevado sentido de

la dignidad de nuestros estudios; porque puede haber personas que tengan prestigio intelectual en algunos círculos, por ejemplo en asociaciones extranjeras o regionales, donde ciertas disciplinas serias como la arqueología, la filología, etc., se conocen a lo sumo de nombre, y que, traídas a una Facultad como la nuestra donde hay cátedras de estas materias, no podría hacer sino mover a risa.

Como la citada comisión de conferencias se renueva cada año, junto con la C. D. del Centro, confiamos en que la nueva se preocupará más de la calidad que del número de conferencias que patrociné en esta casa, pues para el desahogo de ese prurito de disertación pública que existe en Buenos Aires, no faltan institutos, ateneos y hasta universidades de una especie muy particular.

Y ya que hablamos de la manía de las conferencias, para demostrar que otros mejores que nosotros son de igual opinión, no holgará reproducir los siguientes párrafos, publicados en «La Nación» del 9 de mayo último, que pertenecen a la memoria anual de uno de los más ilustrados y capaces rectores de colegios nacionales, el doctor Luis R. Gondra: «Hay otra manera de acción externa que está en boga, y que ha dado en llamarse «extensión secundaria y universitaria». Declaro a V. E. que no se practica en este colegio. La educación secundaria tiene fines bien determinados; y para realizarlos se fijan precisamente planes de estudio, programas y reglamentos que definen la acción de maestros y alumnos. Ahora bien: o el colegio realiza sus fines, y en tal caso alumnos y maestros tienen sobrada tarea dentro de lo que prescriben los reglamentos; o no los realiza, y lo que sobre es, cabalmente, la extensión de marras. Por lo demás, la experiencia muestra que los desahogos de la extensión constituyen un síntoma inequívoco, entre otros muchos que podrían señalarse, de la «conferencia», grave mal que aflige a la civilización contemporánea y que no lleva trazas, a lo que puede verse, de lograr remedio. La conferencia es funesta para los jóvenes: fomenta en ellos la charlatanería, la oratoria huera y sobre todo modalidades espirituales propias de los Dulcamaras de feria, de todo punto reñidas con la sobriedad del hombre culto que la sociedad argentina necesita».

TESIS PREMIADA. — El tribunal constituido en la Facultad de Ciencias Médicas para otorgar el premio White a la mejor tesis de medicina legal, ha designado este año para recibirlo el trabajo del doctor Osvaldo Loudet «La Pasión en el Delito», de que se dió noticia en el N° 39-40 de esta revista. Nos complacemos en consignar este hecho, porque el doctor Loudet, hoy presidente de la Federación Universitaria Argentina, ha tenido una larga actuación en los centros estudiantiles, durante la cual supo conquistar el aprecio y la simpatía de los que le trataron.